

**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**

876

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 2 5 3 7 6 7

FECHA HECHOS 24 03 2022  
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 02 05 2022  
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 06 05 2022  
DD MM AAAA

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA : OLGER JESUS QUINTERO TAPIAS Y OTROS

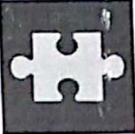
DENUCIANTE (s) : JOSE GABRIEL LOPEZ TORRES

VÍCTIMA (s) : JOSE GABRIEL LOPEZ TORRES

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI  CUÁL ?  
NO

DELITO (s) : INJURIA. ART. 220 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN   
DD MM AAAA

  
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN  
IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. \_\_\_\_\_  
IDENTIFICACIÓN CAJA No. \_\_\_\_\_  
RADICADO 200016001075202253767  
ORIGINAL COPIA No. \_\_\_\_\_  
ANEXO No. \_\_\_\_\_ ELEMENTOS No. \_\_\_\_\_

riminal

http://10.1.7.8:7778/webSpoa/noticiacriminalservlet?accion=abrirVe...

# FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

## FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/may/2022  
HORA: 17:52:35  
DEPARTAMENTO: Cesar  
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

### NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016001075202253767  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR  
ENTIDAD RECEPTORA: 60 - Fiscalía General de la Nación  
UNIDAD RECEPTORA: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)  
AÑO: 2022  
CONSECUTIVO: 53767

### TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: QUERELLA  
DELITO REFERENTE: 321 - INJURIA. ART. 220 C.P.  
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:  
GRADO DEL DELITO: Ninguno  
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

### AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI  
FECHA: 02/may/2022  
HORA: 17:52:36  
CUAL ?  
NOMBRE DE QUIEN REMITE:  
CARGO:

### DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: JOSE  
SEGUNDO NOMBRE: GABRIEL  
PRIMER APELLIDO: LOPEZ  
SEGUNDO APELLIDO: TORRES  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°.: 77022267  
TELÉFONO MÓVIL: 3004133325  
CORREO ELECTRÓNICO: JGLOPEZT@GMAIL.COM  
ESTIMACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS (EN DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO): 0

### DATOS DE LA VICTIMA CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE

PRIMER NOMBRE: JOSE  
SEGUNDO NOMBRE: GABRIEL  
PRIMER APELLIDO: LOPEZ  
SEGUNDO APELLIDO: TORRES  
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA  
N°.: 77022267

TELÉFONO MÓVIL:  
CORREO ELECTRÓNICO:

3004133325  
JGLOPEZT@GMAIL.COM

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

#### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: RUTH  
SEGUNDO NOMBRE: ESTELA  
PRIMER APELLIDO: ANGARITA  
SEGUNDO APELLIDO: QUINTERO

#### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: OLGER  
SEGUNDO NOMBRE: JESUS  
PRIMER APELLIDO: QUINTERO  
SEGUNDO APELLIDO: TAPIAS

#### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: MEREDITH  
SEGUNDO NOMBRE: MARIA  
PRIMER APELLIDO: OÑATE  
SEGUNDO APELLIDO: GAMEZ  
GÉNERO: MUJER

#### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: MARILUZ  
PRIMER APELLIDO: CORREA  
SEGUNDO APELLIDO: TOLOZA

#### DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: EDDIEN  
SEGUNDO NOMBRE: ANTONIA  
PRIMER APELLIDO: SALOME  
SEGUNDO APELLIDO: VERGARA

#### BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

#### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 24/mar/2022  
HORA: 12:00:00  
Para delitos de acción continuada:  
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 24/mar/2022  
HORA: 12:00:00  
Lugar de comisión de los hechos :  
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR  
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar  
LOCALIDAD O ZONA: COMUNA 1 - ESTE  
BARRIO: CENTRO  
DIRECCIÓN: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA:CENTRO  
/COMUNA 1 - ESTE,VALLEDUPAR/CESAR,CENTRO

AS:  
SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

¿Qué viene a denunciar?

EL SEÑOR JOSE GABRIEL LOPEZ TORRES IDENTIFICADO CON LA C.C.77022267, DENUNCIA POR LA PRESUNTA COMISION DE LOS DELITOS INJURIA Y CALUMNIA, PRESENTADO ANTE LA VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA DE LA FISCALÍA MEDIANTE EL NÚMERO DE ORFEO, 20220190018072 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2022.

¿Cómo le pasó?

EL SUSCRITO ES MI CONDICION DE SERVIDOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, EN EL CARGO DE RECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN GUTIERREZ, HE VENIDO SUFRIENDO UNA SISTEMATICA CONDUCTA CONTRARIAS A DERECHO EJERCIDA POR LOS DENUNCIADOS, TAL COMO LO EXPLICARE EN RENGLONES SIGUIENTES.

¿? , ¿ NIL;

2. LA SENORA RUTH ESTELA ANGARITA QUINTERO, SE HA DEDICADO A COLOCAR QUEJAS TEMERARIAS EN MI CONTRA ANTE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DAR DECLARACIONES ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACION, ANTE LOS CUALES SE HA REFERIDO HACIA MI PERSONA CON TERMINOS DESOBLIGANTES Y CONTRA MI BUEN NOMBRE.
3. EL SENOR OLGER JESCIS QUINTERO TAPIA SE HA DEDICADO A COLOCAR QUEJAS TEMERARIAS EN MI CONTRA ANTE LOS ORGANOS DE CONTROL, ESPECIALMENTE ANTE IA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, REALIZANDO IMPUTACIONES FALSAS; AQUI DESTACO EL PROCESO IDENTIFICADO CON RADICADO NO 0153-2020, EL CUAL FUE ARCHIVADO, EN EL CUAL ATRIBUY6 FALSAMENTE QUEJAS DISCIPLINARIAS CONTRA EL SUSCRITO.
4. LA SENORA MEREDITH MARIA ORIATE GARNEZ, IA CUAL ERA DOCENTE EN IA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO, SE HA DEDICADO A COLOCAR QUEJAS TEMERARIAS EN MI CONTRA ANTE LOS ORGANOS DE CONTROL, ESPECIALMENTE ANTE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, ENTRE LOS QUE DESTACO LOS PROCESOS IDENTIFICADOS CON RADICADOS NO 010-2021, EN EL CUAL ESTA EN TRAMITE Y EL 036-2018 EN EL CUAL SE EXPIDIO AUTO DE ARCHIVO, PROCESO EN EL QUE ME ATRIBUY6 FALSAS IMPUTACIONES AT SUSCRITO.
5. LA SENORA MARILUZ CORRA TOLOZA, IA CUAL ES DOCENTE EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL GERMAN CUELLO, SE HA DEDICADO A COLOCAR QUEJAS TEMERARIAS EN MI CONTRA ANTE LOS ORGANOS DE CONTROL, ESPECIALMENTE ANTE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, ENTRE LOS QUE DESTACO LOS PROCESOS IDENTIFICADOS CON RADICADOS NO 036-2018, EN EL CUAL SE EXPIDIA AUTO DE ARCHIVO, 010-2021, EL CUAL ESTA EN TRAMITE, ESTA PERSONA TAMBIEN SE HA DEDICADO A REALIZAR AFIRMACIONES FALSAS EN MI CONTRA, INCLUSO DIJO QUE YO LA HABIA AMENAZADO A ELLA Y A OTRAS PERSONAS EN UN MEDIO DE COMUNICACION, CONTINUANDO CON SUS FALSAS ACUSACIONES.
6. LA SENORA EDDIEN ANTONIA SALOME VERGARA, LA CUAL ES COORDINADORA EN

LA JORNADA DE LA MARIANA DE IA INSTITUCION EDUCATIVA MANUAL GERMAN CUELLO SE HA DEDICADO A COLOCAR QUEJAS TEMERARIAS EN MI CONTRA ANTE LOS ORGANOS DE CONTROL, ESPECIALMENTE ANTE IA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, ENTRE LOS QUE DESTACO LOS PROCESOS IDENTIFICADOS CON RADICADOS NO 036-2018, EN EL CUAL SE EXPIDIO AUTO DE ARCHIVO Y A CREAR UN MAL AMBIENTE LABORAL CON SUS ACOSTUMBRADAS AFIRMACIONES FALSAS Y MAL INTENCIONADAS.

7. SOY UNA PERSONA HONESTA. TRABAJADOR, RESPETUOSO DE LA LEY, SERVIDOR PUBLICO POR MAS DE DIECISEIS (16) AÑOS QUE ME HE VISTO PERJUDICADO POR EL ACTUAR ILICITO DE LOS DENUNCIADOS, AFECTANDO MI BUEN NOMBRE E INCLUSO MI SALUD FISICA Y EMOCIONAL; ANTE LO CUAL DEBEN RESPONDER POR LOS DANOS CAUSADOS.

8. ESTAS PERSONAS TAMBIEN HAN ORQUESTADO UN MAL AMBIENTE INSTITUCIONAL EN CONTRA DEL SUSCRITO, REALIZANDO FALSAS ACUSACIONES ANTE LA OPINION PUBLICA Y MEDIOS DE CORNUNICACION.

8. ASI LAS COSAS, QUEDA MAS QUE EVIDENTE LAS PROTUBERANTES ACTUACIONES CONTRARIAS A DERECHO EJERCIDAS POR LAS PERSONAS AQUI DENUNCIADAS, QUE MERECEN SER INVESTIGAS Y SANCIONADAS POR SU ACTUAR, LOS CUALES ME HAN CAUSADO UN DAÑO TANTO DE ORDEN MATERIAL COMO DE ORDEN MORAL.

9. POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITO RESPETUOSAMENTE SE INVESTIGUEN LOS HECHOS AQUI DENUNCIADOS Y SE ME BRINDEN LAS MEDIDAS DE PROTECCION NECESARIAS.

ABC SUIP:

- 1 ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? Sí
- 2 Advertencia NULL
- 3 La evidencia que va aportar es: DOCUMENTO
- 4 Importante: NULL
- 6 ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? 1
- 7 ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? NO
- 8 ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? 0
- 9 ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar? 0

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

LUIS ARMANDO ROSAS GUTIERREZ  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
Firma de quien registra

usuario que imprime: EGILV1 - fecha impresión: 09/mar/2023 15:49:13